

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Mesa de Contratación del Estado Mayor de la Defensa por la que se anuncia concurso público que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Defensa. Estado Mayor de la Defensa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: 1021220233.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de material de Droguería y Limpieza en el C.G. del EMAD.
- e) Plazo de entrega: Desde el 1 de julio de 2002 hasta el 30 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 48.000 euros.

5. Garantía provisional. 960 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Estado Mayor de la Defensa (Negociado de Contratación).
- b) Domicilio: Calle Vitruvio, 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
- d) Teléfono: 91 745 50 88.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Todos los días hábiles (excepto sábados) de diez a doce horas, hasta el día anterior a finalizar el plazo de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del 29 de abril de 2002.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

La presentación de las ofertas y demás documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados rotulados:

- A) «Documentación Administrativa».
- B) «Propuesta Económica».

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Estado Mayor de la Defensa.
2. Domicilio: Calle Vitruvio, 1.
3. Localidad y código postal: 28006 Madrid.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Estado Mayor de la Defensa (Sala de Juntas).
- b) Domicilio: Calle Vitruvio, 1.

- c) Localidad: 28006 Madrid.
- d) Fecha: 6 de Mayo de 2002.
- e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del Adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Miguelez Simón.—12.315.

Resolución de la Mesa de Contratación del Estado Mayor de la Defensa por la que se anuncia concurso público que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Defensa. Estado Mayor de la Defensa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: 1021220195.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de material de Ferretería en el C.G. del EMAD.
- e) Plazo de entrega: Desde el 1 de julio de 2002 hasta el 30 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 30.000,00 euros.

5. Garantía provisional: 600 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Estado Mayor de la Defensa (Negociado de Contratación).
- b) Domicilio: Calle Vitruvio, 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
- d) Teléfono: 91 745 50 88.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Todos los días hábiles (excepto sábados) de diez a doce horas, hasta el día anterior a finalizar el plazo de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del 29 de abril de 2002.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

La presentación de las ofertas y demás documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados rotulados:

- A) «Documentación Administrativa».
- B) «Propuesta Económica».

- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Estado Mayor de la Defensa.
- 2.º Domicilio: Calle Vitruvio, 1.
- 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28006.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Estado Mayor de la Defensa (sala de juntas).
- b) Domicilio: Calle Vitruvio, 1.
- c) Localidad: 28006 Madrid.
- d) Fecha: 6 de Mayo de 2002.
- e) Hora: diez.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Miguelez Simón.—12.316.

MINISTERIO DE HACIENDA

Anuncio de la Agencia Tributaria de Girona de subasta de bien inmueble.

El Jefe de la Dependencia de Recaudación de la Agencia Tributaria de Girona,

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento General de Recaudación aprobado por el Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, habiéndose dictado acuerdo con fecha 21 de febrero de 2002 decretando la venta del bien embargado en procedimiento administrativo de apremio seguido contra el deudor «Trahotel, Sociedad Anónima», con NIF: A17005927, se dispone la venta del bien que se detallará al final, mediante subasta que se celebrará el día 22 de mayo de 2002, a las diez horas en la Delegación de la Agencia Tributaria de Girona, sita en la avenida Jaime I, número 47.

En cumplimiento del artículo 146 del citado Reglamento, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen tomar parte en la subasta de lo siguiente:

Primero.—El bien a subastar está afectado por las cargas y gravámenes que figuran en la descripción del bien y que consta en el expediente, las cuales quedan subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

Segundo.—La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación del bien si se realiza el pago de la deuda, intereses y costas del procedimiento.

Tercero.—Los licitadores podrán presentar sus ofertas en sobre cerrado, desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que pueden participar personalmente en la licitación con posturas superiores a la del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán registradas en el Registro General de la Delegación de la Agencia Tributaria y deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro Público por el importe del depósito.

Cuarto.—Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de Subasta, depósito de garantía, en metá-